



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

San Ignacio, 30 de octubre de 2024

OFICIO MULTIPLE N° 156 - 2024-/GR-DRE-CAJ/UGEL- SI/D.

SEÑORES: DIRECTORES DE LAS II.EE DE LA UGEL SAN IGNACIO

Presente. -

Asunto : Participación del III Simulacro Nacional Multipeligro

Ref. : Resolución Ministerial N°013-2022-PCM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de expresarle mi afectuoso saludo, en representación de la UGEL San Ignacio, y a la vez manifestar lo siguiente:

Según Resolución Ministerial N°013-2022, que aprueba la ejecución de simulacros para el año 2022 - 2024, además el artículo 2 de dicha resolución pone en conocimiento que es de carácter obligatorio de todas las Instituciones Educativas públicas y privadas; participar en la ejecución del desarrollo del III SIMULACRO NACIONAL MULTIPLELIGRO, por lo que las Instituciones Educativas de EBR, EBE, EBA y programas (PRONOEI) deben participar de manera activa en su ejecución, a desarrollarse el día martes 05 de noviembre a las 10:00am - 03:00pm y 08:00 pm del presente año. Es importante la participación de los simulacros para que los miembros de la comunidad educativa conozcan y validen las rutas de evacuación y zonas seguras en caso de emergencias. Terminada la ejecución, el director de la Institución Educativa reportará la evaluación a través del portal COES Educación (www.coeseducacion.pe).

Sin en otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mi respeto y estima personal.



Atentamente,

